



Piden devolver a El Chapo

Después del encuentro que sostuvieron el canciller Marcelo Ebrard y Mike Pompeo, para revisar las acciones migratorias del gobierno mexicano, un grupo de personas exigió al secretario de Estado de EU regresar a Joaquín El Chapo Guzmán a México.



Nueva goleada

El Guadalajara de Tomás Boy volvió a perder por goleada, esta vez 3-0 ante el Santos, en su debut en el Apertura 2019; Peralta debutó como rojiblanco al entrar en el segundo tiempo.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,310

\$8.00



Colima, Colima Lunes 22 de Julio de 2019

Recompensarán por cañones antigranizo

El secretario de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano, dijo que el incentivo lo ofrecen productores del estado por información contundente e inobjetable

Carlos GARCÍA LEMUS

El titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano, reveló que algunos

productores quieren establecer un esquema de recompensa a quien aporte información contundente e inobjetable para dar con la existencia de cañones antigranizo.

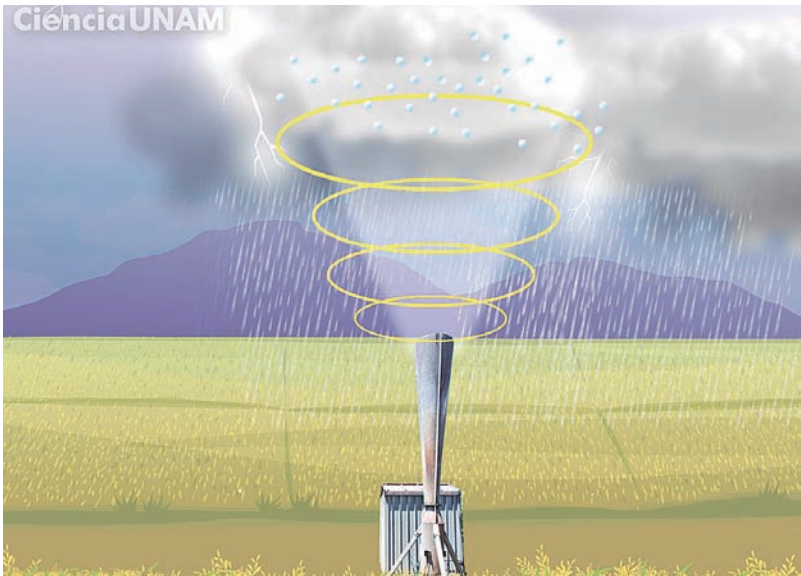


Imagen de la UNAM

Productores del estado ofrecen recompensa a quienes proporcionen informes para ubicar la utilización de cañones antigranizo.

Lo anterior durante la reunión del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, en el Complejo Administrativo, en donde se dieron cita autoridades federales.

Ahí, se hizo el compromiso de retomar e intensificar las acciones del Comité de Vigilancia e Inspección para la búsqueda y ubicación de los cañones antigranizo.

Morales Anguiano hizo patente algunos de los comentarios de productores que se han acercado a él, que tienen el interés de establecer un esquema de incentivos económicos o recompensas, a quien aporte información contundente e inobjetable para dar con la existencia de estos cañones.

Participaron en el evento, los titulares de la Conagua y Semarnat en Colima, Eliazar Castro Caro y Carlos Alcaraz Mendoza, respectivamente; entre otros representantes de Secretarías de Estado, organismos públicos y asociaciones civiles.

MUNICIPIOS/B8

SERVICIOS Y MEDICAMENTOS, SIN COSTO

Creación del Instituto Nacional de Salud, en septiembre: Delgado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder de Morena en la Cámara de Diputados, el colimense Mario Del-

gado Carrillo, informó que en las primeras semanas de septiembre se aprobará el nuevo Instituto Nacional de Salud para el Bienestar y de la Ley de Austeridad.



Foto Internet

Diputado federal por Morena, Mario Delgado Carrillo.

Delgado Carrillo explicó que “los partidos de oposición se negaron a que en el periodo extraordinario del jueves se dictaminaran y pasaran al pleno las propuestas de Morena”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que es urgente el Instituto Nacional de Salud para ofrecer un acceso universal a los servicios de salud y medicamentos, sin costo.

Sobre la Ley de Austeridad dijo: “Claro que a la oposición no le gusta la Ley de Austeridad, porque están acostumbrados al derroche de recursos, pero eso ya cambió, el país está en una nueva etapa y en Morena vamos a defender que este tema sea aprobado lo más pronto posible”.

NACIONAL/A8

Analiza Ciapacov subsidio para familias de escasos recursos

Jesús TREJO MONTELÓN

El director de la Comisión Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), Nicolás Contreras Cortés, dijo que se trabaja en la implementación de un mecanismo de subsidios para que las familias de escasos recursos cuen-

ten con agua potable.

Mediante un boletín de prensa, Contreras Cortés señaló que el Gobierno del Estado y las comisiones de agua potable de los municipios de la zona metropolitana pretenden hacer cumplir el acceso universal al agua.

Mencionó que como sucede con el cobro de la energía eléctrica,

que a menor consumo es mayor el subsidio gubernamental, en el caso del agua potable podría aplicarse un “esquema progresivo según ingreso”, donde a menor consumo también sea menor la tarifa.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Es importante que la Fiscalía siga con la investigación y llegue a las últimas consecuencias, ya que, por tratarse de un funcionario público, la impunidad en este caso podría alentar a otros hombres a cometer actos de esta índole.

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A5

Nicolás CONTRERAS CORTÉS
José Ángel BRAMBILA LEAL
José Antonio CRESPO
Carlos RAMÍREZ
LUNES POLÍTICO

A5
A6
A5
A6
A4



DETIENEN A EX AGENTE DE LA POLICÍA ESTATAL POR ROBO A LA SEIDUR

ORDEN PÚBLICO/B6



Foto Agencia

La atleta colimense, Blanca Alfaro de Anda, conquistó la medalla de oro en los 5 mil metros de caminata dentro del Campeonato Mundial Master de Atletismo 2019 Norceca, que concluyó ayer en Toronto, Canadá.

Atleta colimense gana oro en Mundial de Atletismo

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La atleta colimense, Blanca Alfaro de Anda, conquistó su segunda medalla de oro en el Campeonato Mundial Master de Atletismo 2019 Norceca, que se celebró en Toronto, Canadá, del 18 al 21 de julio.

En último día de actividades, la colimota ganó la prueba de los 5 mil metros de caminata, con un tiempo de 37 minutos y 46 segundos.

Hace unos días, la atleta de

la categoría 50-54 años de edad, ganó la prueba de los 10 mil metros de marcha e impuso nuevo récord personal, pues terminó la competencia en 1 hora y 22 minutos.

En breve entrevista con **Diario de Colima**, la atleta comentó que en lo que resta del año tendrá más competencias y espera seguir contando con el apoyo de la autoridad estatal, municipal y algunas empresas que la quieran patrocinar.

DEPORTES/B2

EMITEN ALERTA ALBA

Desaparecen dos mujeres, una es menor de edad

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado emitió la Alerta Alba por la desaparición de dos mujeres: una adolescente de 14 años de edad que fue vista por última vez el 21 de julio cuando salió de su domicilio ubicado en el centro de la ciudad de Colima.

La dependencia señala que la joven se llama Josefina Marifer Delgado Barragán, de 1.54 metros de estatura, tez morena, cara ovalada. El día que desapareció,

vestía pantalón de mezclilla, blusa floreada y huaraches.

Por otra parte, el protocolo estatal Alerta Alba solicitó el apoyo de la sociedad para localizar a María Isabel, de 22 años de edad, que fue vista por el última vez el 21 de julio, cuando salió de su domicilio ubicado en la colonia Mirador de la Cumbre II, en la ciudad de Colima.

La dependencia pide que cualquier informe, se comuniquen a la Fiscalía General del Estado.

ORDEN PÚBLICO/B6



Fotos Internet

Josefina Marifer Delgado Barragán y María Isabel están desaparecidas, por lo que se emitió la Alerta Alba.

Participa Osafig en reunión nacional de fiscalización

Indira García Pérez, auditora superior del Estado, fue nombrada parte de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana del SNF

Jesús TREJO MONTELÓN

La auditora superior del Estado, Indira García Pérez, fue nombrada parte de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana del SNF, en el marco de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Lo anterior, luego de participar en la primera reunión plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) 2019, en donde se reconoció su labor al frente del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig).

“Es muy grato que a nivel nacional se reconozca la labor que hemos venido

implementando en OSAFIG, no sólo en el ámbito de la fiscalización, sino que también referente al tema de la transparencia.

“Ya que como lo anunciamos hace unos meses, somos el único órgano de auditoría del país que, por medio de una plataforma digital, transparentamos nuestro trabajo en tiempo real.

“Todo ciudadano puede ingresar a la página *web* de nuestro organismo y verificar los avances que llevamos de nuestras auditorías”, señaló la auditora superior.

De conformidad con el artículo 3, fracción XII, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, el SNF es el conjunto de mecanismos interinstitu-

cionales de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno.

Tiene el objetivo de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país, con base en una visión estratégica, aplicación de estándares profesionales similares, creación de capacidades y el intercambio efectivo de información, sin incurrir en duplicidades u omisiones.

En esta primera reunión plenaria del SNF, además de reestructurarse, se aprobó la nueva integración de las comisiones e instancias con las que se trabajará para este nuevo periodo 2019-2021, la cual

será presidida de manera dual por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, integrándose además por 17 de 32 entidades de fiscalización superiores locales y las secretarías o instancias homologadas del control interno en las entidades federativas.

“Este es un logro para todo el personal y equipo que conforman el Osafig de Colima, quienes asumen cabalmente su responsabilidad con esmero, empeño y profesionalismo, para así dar resultados acordes a la normativa, pero sobre todo, darle ese sentido de interés público y social del combate a la corrupción y la dignificación del servicio público”, finalizó García Pérez.



Foto de Hugo Velázquez

Elías “N” y Fidel “N”, integrantes del Movimiento Internacional 24 Horas de Alcohólicos Anónimos, Grupo Colima, invita a la celebración de su 37º aniversario con un evento este sábado, en el Casino de la Feria de Colima.

Celebrará AA aniversario en el Casino de la Feria de Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Movimiento Internacional 24 horas de Alcohólicos Anónimos, Grupo Colima, celebrará su 37º aniversario, con un evento en el Casino de la Feria de Colima.

Este se realizará el sábado 27 de julio, donde también se entregará un reconocimiento a sus 34

miembros, por lograr objetivos que esta organización persigue en contra de la enfermedad del alcoholismo.

En punto de las 6 de la tarde de ese sábado, está programado iniciar este evento, en el que se espera una importante presencia para celebrar este aniversario más de la organización.

Logra Colima primer lugar en Consulta Infantil y Juvenil

Participaron 47 mil 887 colimenses, que representaron el 29.9 por ciento del total

Jesús TREJO MONTELÓN

Colima destacó en la aplicación de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, colocándose como la entidad con mayor participación de niños, niñas y jóvenes, al lograr la participación de 47 mil 887 colimenses, que representan el 29.9 por ciento del total de participantes de entre los 6 y 17 años en todo el país.

Mediante boletín de prensa, el vocal ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 01 del Instituto Nacional Electoral, Juan Ramírez Ramos, informó que el primer lugar se debió en parte a la utilización de la aplicación digital desarrollada por el INE para que, desde dispositivos móviles, niños, niñas y jóvenes pudieran realizar la encuesta, lo que permitió llegar al público objetivo de una manera atractiva.

El funcionario electoral recordó que la Consulta Infantil y Juvenil 2018 se realizó del 17 al 25 de noviembre del año pasado, y los resultados, de forma detallada, ya se pueden consultar en la página del INE en la liga <https://bit.ly/2QRLVEM>, donde se podrán observar los datos inherentes al es-

tado de Colima.

Juan Ramírez resaltó que la participación de niños, niñas y jóvenes es fundamental para la democracia y la educación cívica de una sociedad.

Es por ello que el INE, otorga Instituto Federal Electoral, desde hace 22 años implementa este ejercicio cívico en el marco de cada Proceso Electoral Federal.

Cada ocasión con una temática distinta, en esta edición tocó el turno a la “perspectiva de género”, y de manera transversal, se tocó el tema de los “derechos humanos”.

Para estratificar la participación, dijo que el público infantil y juvenil se dividió en tres rangos de edad: de 6 a 9, de 10 a 13 y de 14 a 17 años, contando cada uno con una boleta específica acorde a su perfil de desarrollo.

Adicionalmente, quienes no saben leer y escribir, pudieron participar con una hoja de expresión gráfica donde realizaban un dibujo dando respuesta a la pregunta “¿Qué haces cuando estás en tu casa?”.

Dando respuesta a la pregunta sobre las acciones que tuvieron que realizar en esta consulta, el vocal ejecutivo refirió que, el

Distrito Electoral Federal 01, que comprende a los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhémoc y Villa de Álvarez, se instalaron 117 casillas para aplicar la consulta, las cuales fueron ubicadas en escuelas de los niveles primaria, secundaria y preparatoria, así como en lugares públicos, módulos de atención ciudadana del INE.

También se tuvo casillas itinerantes en parques, balnearios, centros comerciales, casas hogar y el Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas Para Adolescentes (IEEMA).

En cuanto al tema de inclusión a las personas con discapacidad mencionó que se acudió la Organización de Ciegos Colimenses, así como a escuelas que atienden a niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Juan Ramírez Ramos precisó que entre los hallazgos de este ejercicio, se encuentra que, en el grupo de 6 a 9 años de edad, resalta la separación que existe en las actividades que puede o no hacer un niño o una niña.

En cambio, entre los 10 y 13 años consideraron porcentajes más altos,

donde dicen que pueden realizar todo los niños y niñas por igual.

En cuanto a los adolescentes de 14 a 17 años, se destacó que se no perciben que exista una aceptación igualitaria entre las conductas que deben presentar mujeres u hombres.

Con respecto a la discriminación, agregó que resalta que las y los adolescentes entre 14 y 17 años consideran que reciben ese tipo de trato por su apariencia, sus gustos y su forma de pensar.

En el grupo de 10 a 13 sobresalen, además de las antes mencionadas, la edad como motivos para un trato diferenciado.

Asimismo, refirió que es interesante el analizar este tipo de ejercicios, ya que puede ayudar para entender cómo nos encontramos como sociedad y cómo estamos educando a las futuras generaciones, para saber qué podemos cambiar, para que se deslumbre un mejor panorama para el futuro del país, ya que la democracia hoy la construimos los mayores de 18 años, pero en algunos años, estos jóvenes y niños serán los que lleven en sus manos la responsabilidad de una sana cultura democrática.

Jesús TREJO MONTELÓN

Con el objetivo de que los usuarios de bajos ingresos puedan acceder al servicio de agua, la Comisión Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov) y los organismos operadores de agua potable de la zona metropolitana trabajan en la implementación de un mecanismo de subsidios.

Mediante un boletín de prensa, se informó que Nicolás Contreras Cortés, director de la Ciapacov, señaló que el Gobierno del Estado y las comisiones de agua potable de los municipios de la zona metropolitana pretenden hacer cumplir el acceso universal al agua.

“Independiente de la condición socioeconómica, todos los habitantes deben acceder al servicio”, señaló Contreras Cortés.

Además, indicó que ya se realizó una reunión en la que participaron el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Jesús Sánchez Romo; el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado, Julio Anguiano; el director de la Comisión Estatal del Agua, Óscar Ávalos, y representantes de los operadores

del servicio de agua potable de la zona conurbada.

Contreras Cortés detalló que en esa reunión se habló de la posibilidad de que el marco jurídico pueda contemplar que se fijen tarifas diferentes entre consumidores domésticos en función a la categoría socioeconómica a la que pertenecen y no a la zona donde está ubicada la vivienda.

Mencionó que como sucede con el cobro de la energía eléctrica, que a menor consumo es mayor el subsidio gubernamental, en el caso del agua potable podría aplicarse un “esquema progresivo según ingreso”, donde a menor consumo también sea menor la tarifa.

Expuso que en la referida reunión, se abordó la conveniencia para el usuario y los organismos de contar con medidor, pues no contar con servicio medido contribuye al no cuidado del agua.

Finalmente, Nicolás Contreras mencionó que los estudios actuariales para determinar los subsidios a usuarios de escasos recursos económicos del servicio de agua potable, una vez concluidos, deberán turnarse al Congreso del Estado, que tendrá la última palabra, al tratarse de modificaciones tarifarias.

Canícula aumenta riesgo para proliferación del dengue

Jesús TREJO MONTELÓN

Debido al incremento de la temperatura y condiciones de humedad a causa de la canícula aumenta el riesgo para la reproducción del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

A través de un comuni-

cado, la Secretaría de Salud y Bienestar Social informa que la medida más eficaz de prevenirlos, por su bajo costo, facilidad y ecología, es manteniendo patios y azoteas limpios con la estrategia lava, tapa, voltear y tira.

Caso contrario, la fumigación que se realiza en

zonas de mayor riesgo es la medida más costosa, destruye sólo al mosquito adulto y no a la larva, afecta al medio ambiente y no es lo óptimo.

A través de la subdirección de epidemiología, se detalla la importancia de acudir al médico para un diagnóstico adecuado, ya

que la fiebre, dolor de cabeza, huesos, músculos y articulaciones son compatibles con múltiples enfermedades y no dengue necesariamente.

Aunque se prescriban medicamentos para los síntomas, el análisis de laboratorio confirma o descarta una enfermedad transmitida

por vector u otro tipo de infección; además de que estos exámenes ayudan a predecir brotes por alguna nueva circulación de serotipos.

Respecto al número de casos, señaló que al cierre de la semana 28 del año se han confirmado en el estado 43 casos por dengue y ni

uno por zika o chikungunya, ocupando el lugar número 14 en el país.

Mientras que en el país se contabilizan 4 mil 545 confirmados, el 70 por ciento de ellos se ubican en Veracruz, Chiapas, Jalisco, Quintana Roo y Tabasco, así como 20 defunciones por dicha causa.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Jesús Trejo Montelón** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Jesús Trejo Montelón**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



CLAUDIA YÁÑEZ

Se toma en cuenta a la gente para la Ley General de Aguas

**Jesús TREJO
MONTELÓN**

La diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera dio a conocer que para la conformación de la Nueva Ley de Aguas Nacionales, los legisladores escuchan todas las opiniones de la gente

Tras participar en el foro “Estamos escuchando al pueblo y a su derecho al agua, este derecho de ninguna manera puede ser objeto de abuso, por el contrario, estamos obligados a ejercerlo de manera responsable y racional.

“No olvidar que el agua es originalmente propiedad de la Nación, de ahí que nadie tiene derecho a su despilfarro, a su contaminación, a su apropiación o tráfico ilícito, todo esto habremos de evitarlo con una nueva ley”.

El director de la Conagua en Colima, Eleazar Castro Caro, en represen-

tación de la titular a nivel nacional, Blanca Jiménez Cisneros, agradeció la atinada acción de la diputada Yáñez Centeno por la realización de este foro que "permitirá recoger las inquietudes y contar con los aportes de todos los sectores de la ciudadanía de nuestro estado.

“Además, permitirá nutrir y fundamentar las tareas de nuestros legisladores para construir la nueva ley”.

Asimismo, el presidente de la Comisión de Recursos Hídricos, el diputado Feliciano Flores Anguiano, respaldó el interés y trabajo de Yáñez Centeno para la realización de este foro, así como la nutrida respuesta que el pueblo de Colima mostró para participar, señalando que "había un gran interés de que impulsáramos la construcción de una nueva Ley General de Aguas Nacionales.

“Ya había habido ante-

riormente dos intentos, y es que cada vez es más difícil tener agua, cada día hay más demanda y corrupción, hay una diversidad de problemas y tenemos que hacer algo, pero queremos que esta ley salga del sentir de nuestros ciudadanos.

“Estoy seguro que con estos foros, con estas mesas, se tendrá mucha más información que la que se tiene en la propia Comisión”.

Dentro del espacio de exposiciones destacaron ponencias como la de Angélica Jiménez, de Agua para Colima, quien señaló que “contribuir a la conservación de los ecosistemas forestales como la Biosfera de Manantlán y el uso sustentable del territorio, es importante para mantener y mejorar los servicios ambientales hidrológicos, especialmente para el provisionamiento de agua de cinco municipios del estado de



Foto Agencia

La diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, participó en el Foro Regional para la Nueva Ley de Aguas Nacionales.

Colima, mejorando con esto las condiciones de vida de las comunidades”.

Mayra Zaragoza Cuevas, del Frente en Defensa el Maíz, mencionó que es necesaria la participación activa de los pueblos y comunidades en los Consejos de Cuencas, tomar en

cuenta las acciones de la comunidad de Zacualpan, como referente en la protección e involucramiento de los problemas con el agua que suceden en los pueblos originarios hacia el derecho al agua.

Por su parte, Cindy McCulligh impulsa una

iniciativa ciudadana que
basa en establecer po-
líticas hídricas de cada
región en cuanto a pro-
tección, restauración y
saneamiento de cuerpos
de agua y flujos subterrá-
neos, así como de aprove-
chamiento sustentable del
agua y del territorio.

Facilitarán trámites para pensión de adultos mayores

**Jesús TREJO
MONTELÓN**

Fue presentada la reforma a la Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Colima, por parte de las legisladoras de Morena y Movimiento Ciudadano, Araceli García Muro y Ma. Remedios Olivera Orozco, respectivamente.

Esta permitirá facilitar el trámite para el programa de pensión económica.

Mediante un boletín de prensa, se informó que los interesados lo podrán acreditar a través de la constancia respectiva o en su caso, con diversos documentos que autentiquen su residencia, como el acta de nacimiento, recibos de pago, credenciales de identificación, recibos de luz, teléfono u otros.

En tribuna, la diputada Araceli García, quien dio lectura a esta propuesta de Decreto, expuso que esta reforma se da porque hace unos días, diversos adultos mayores se encontraron con un bloqueo para acceder a un programa de pensión económica, la cual se encuentra establecida en el artículo 62 fracción III y 64 de la Ley Para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Colima.

Se difunden derechos de niños en escuelas de verano

**Jesús TREJO
MONETLÓN**

En la Escuela de Verano 2019 “Pares y Nones”, que se realiza por iniciativa de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, participa personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronna).

Mediante un boletín de prensa se informó que en recorridos realizados en escuelas de los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Tecmán y Villa de Álvarez, se promovió la participación de niñas y niños en el 11º Concurso Nacional de Dibujo, denominado imaginación y dibuja "Y para ti, ¿qué es la migración?".

El objetivo es que la niñez y adolescencia imaginen y expresen mediante un dibujo, cómo visualizan la migración.

¿BUSCAS DIVERSIÓN AL VOLANTE?

CHEVROLET BEAT® HATCHBACK 2019

PRECIO DESDE: \$ 150,600⁽¹⁾

0 BONO DE: \$17,000 + COMISIÓN POR APERTURA y 1 AÑO DE SEGURO ¡GRATIS! ⁽²⁾



**GRAN VERANO
CHEVROLET**

FIND NEW ROADS™

VISITA TU DISTRIBUIDOR

SERVICIOS FINANCIEROS

(1) Precio especial válido en operaciones de contado para Chevrolet Beat® HB LS (A) 2019. (2) Descuento válido en operaciones financiadas con GM Financiamiento de México S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Incluye un año de seguro de cobertura amplia con ABASEGUROS S.A. de C.V. y comisión por apertura gratis. Aplica para todos los paquetes de Chevrolet Beat® HB 2019. **CAT promedio sin IVA de 30.8%** para fines informativos y de comparación calculado para Chevrolet Beat® HB LS (A) 2019. Para un plazo de 24 meses, con 35% de enganche. CAT calculado al 27 de mayo de 2019 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Vigencia del 2 al 31 de julio de 2019. Aplican términos y condiciones. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. Para mayor información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. No incluye seguro de vida ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional, incluyen IVA e ISAN. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas Chevrolet® y Chevrolet Beat®, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

El Chapo, la tragedia

CÁIDO en la más rotunda desgracia del encierro y el aislamiento sin salida, doblegado en un país extranjero, vencido hasta el último de sus alientos, Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, *El Chapo*, sintetiza en su biografía de esplendor delictivo y violencia criminal, la tragedia reciente y creciente de un país, el nuestro.

A medida que *El Chapo* Guzmán edificó un imperio de sangre y oro, México se hundía en el fangoso pantano de la corrupción y la complicidad. De territorio de paso, mera ruta del narcotráfico, tornó a reino del hampa, a la producción y el consumo de drogas ilícitas. Y en esa misma medida, creció la tragedia del crimen, el asesinato, el soborno, del Estado doblegado, de la inseguridad pública, del miedo permanente, de la ley derrotada, puesta en subasta a beneficio de jueces aterrorizados o vendidos, que liberaban criminales a costo de tarifas volubles. Los ciudadanos se ocultaron como bien pudieron, para que no los incluyesen en las estadísticas del “daño colateral”, para evitar el asalto y el secuestro, para eludir las balas perdidas porque ahora, en vez de libertad, se debía evitar la presencia “en el lugar equivocado, en el momento equivocado”, frase que se ejemplifica el cinismo de autoridades vencidas, indolentes, incapaces o cómplices de los nuevos dueños de las libertades.

El Chapo, enterrado vivo en las montañas Rocallosas, en una prisión a donde se llega sólo por avión o helicóptero, a prueba de fugas, sin posibilidad de túneles ni carceleros al sueldo del gran reo, se convirtió en ejemplo de castigo, pero no en enseñanza de remedio. Sí, está preso para siempre, en una cárcel de máxima seguridad de donde saldrá sólo para su inhumación, llegado su momento, pero el país suyo y nuestro, en cambio, continúa como el llano de Pedro Páramo, en llamas. Aquí, la sangre se derrama todos los días en abundancia. Aquí se roba, se secuestra, se desaparece, se extorsiona, se amenaza, se soborna y se corrompe, se asalta a clientes de bancos, se huachicolea a libre acceso, se lava dinero sucio. Aquí, todavía y sin ver la luz al final del oscuro túnel, los mexicanos observan con resquemor que las soluciones aún ni se diseñan. Todavía los bandidos mandan en los hechos, cada cual en su territorio, en permanente disputa para producir, vender en México y exportar a Estados Unidos y a Europa las sustancias que matan igual que las balas a cientos de miles aquí, millones allá, de personas esclavizadas en las adicciones. 30 por ciento creció en una década el consumo de drogas en el mundo, según el más reciente informe de la ONU. Los mercados internacionales legales se contraen; el de las drogas ilícitas vuela a las alturas.

Sí, Guzmán Loera está preso, neutralizado, castigado. México también. Porque aquí, otros ocupan el lugar del legendario criminal. Quienes para beneficiarse protegieron al capo de Sinaloa, quienes alentaron la construcción del enorme rascacielos de su imperio, aquellos que desde el poder político, policiaco, militar o empresarial compartieron el botín de *El Chapo*, siguen libres, impunes, sonrientes, gozando de la vida y el dinero rojo de sangre. A ellos no los tocará la Guardia Nacional del nuevo gobierno, que prefiere el punto final antes que la ley y la justicia, para no enredarse —ha dicho— en interminables juicios y llenar cárceles de por sí repletas.

Están listos los instrumentos legales, la Ley de Extinción de Dominio y la posibilidad de indagar las finanzas negras del crimen organizado por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Es necesario, urgente, que se socaven los pilares del dinero de la delincuencia, porque ahí se cimienta su poder de fuego, la capacidad de soborno y corrupción, el tráfico de armas y hasta la probabilidad de financiar campañas electorales para tener gobiernos a modo en las regiones que le interesan.

Si a la par del combate de la Guardia Nacional se atacan con eficiencia, sin simulación, los tesoros del narco, la probabilidad de someterlo es mayor. Si la indiferencia se vuelve conducta consuetudinaria, ninguna solución estará cercana. Y la paz y la tranquilidad se ubicarán aun más lejanas, por mucho que a *El Chapo* no le alcance la vida para cumplir una cadena perpetua a la que se le agregaron 50 años, por si hacia falta tiempo de sanción.

Gobierno Federal, inoperante

LUEGO de casi 8 meses de haber iniciado, el Gobierno Federal no termina de funcionar en el estado de Colima y el resto de las entidades del país. Campea la desorganización y no hay claridad respecto a la aplicación de los nuevos programas sociales que sustituyen a los que se aplicaron el sexenio pasado.

En la entidad, Indira Vizcaíno Silva, delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, funge como representante de la administración de Andrés Manuel López Obrador y responsable de la operatividad de todas las políticas públicas del actual régimen.

A partir de su nombramiento, el 18 de diciembre de 2018, Indira Vizcaíno es la encargada de organizar las funciones del Gobierno Federal en Colima, sin embargo, el desorden y la improvisación que priva en la cúpula federal, permea a los estados.

En marzo, la propia delegada estatal de Programas para el Desarrollo afirmó que a más tardar en mayo de este año estaría operando en su totalidad la estructura federal, incluyendo las dos delegaciones regionales, cuatro subdelegaciones y 70 Centros Integradores.

Detalló, en ese entonces, que los subdelegados se harían cargo de los ámbitos de Seguridad, en el que se incluye la Sedena, Marina, Gobernación y la propia Secretaría de Seguridad; Hacienda y Desarrollo Económico; Bienestar Social; así como Comunicaciones, Transportes y Energía.

Explicó también que los Centros Integradores serán las oficinas a donde los colimenses podrán acudir para recibir los servicios federales.

Ya pasó mayo, junio y más de la mitad de julio; el organigrama previsto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal está lejos de completarse y por consiguiente, tampoco funciona de manera óptima.

El lunes 15 de este mes, la diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera afirmó que la fugaz visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Colima, el domingo 14 de julio por la noche, no fue casualidad, sino más bien puede considerarse una revisión al trabajo que realiza la Delegada Estatal.



El ex líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, *El Chapo*, recibió el miércoles de la semana pasada una sentencia a cadena perpetua, a la que se le agregaron 50 años de prisión, por parte de una corte federal en Nueva York, Estados Unidos.

Se equivocó la Legisladora al atribuir intenciones fiscalizadoras a una parada logística del convoy presidencial, pero tiene razón en mencionar el retraso en la entrega de los apoyos sociales en Colima, pues, por citar ejemplos, muchos estudiantes de bachillerato no han recibido la beca Benito Juárez y tampoco hay fecha para subsanar esos errores.

Tampoco se conoce con exactitud el avance en otros programas, como el correspondiente a Jóvenes Construyendo el Futuro, para becar a jóvenes universitarios y capacitar laboralmente a quienes no tienen empleo; lo mismo sucede con la pensión a adultos mayores y personas discapacitadas.

No obstante, las complicaciones en la ejecución de programas y en la aplicación de los recursos no se deben atribuir a la Delegada Estatal, sino a las instancias superiores del Gobierno Federal, comenzando con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Yáñez Centeno y Cabrera acierta al denunciar retrasos en la entrega de subsidios federales, sin embargo, dicha situación es un síntoma de la desorganización que prevalece en la administración lopezobradorista.

Sin ir más lejos, ni siquiera está completa la estructura operativa que permitirá la instrumentación efectiva de los programas sociales; muchas dependencias están descabezadas y prácticamente paralizadas, no hay claridad sobre su funcionamiento.

Las funciones del Gobierno Federal se están centralizando de manera excesiva, a contracorriente de la tendencia que se dio a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, cuando se otorgaron mayores atribuciones a los estados y municipios.

Ese afán de controlar, desde la cúpula gubernamental, todas las acciones oficiales, perjudica a los estados y entorpece el desarrollo de los programas gubernamentales.

Intromisión de AMLO

LA decisión final sobre el intento del Congreso del Estado de Baja California de ampliar el mandato en esa entidad —de 2 a 5 años— del gobernador electo, Jaime Bonilla Valdez, se tomará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión se manifestó contra esa decisión del Congreso de Baja California, de reformar su Constitución para ampliar el periodo de gobierno.

Además, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados presentó juicios políticos contra los 21 legisladores del Congreso bajacaliforniano que votaron a favor de la ampliación a la administración de Jaime Bonilla, de Morena.

Los perredistas señalaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe hacer un llamado a cumplir la ley y que exista finalmente certeza en torno a lo que ya definieron los ciudadanos en las elecciones.

En tanto, López Obrador afirmó que los partidos que más protestan por este caso, fueron los que votaron a favor de cambiar la ley. Sostuvo, además, que la garantía es que la Presidencia de la República no se inmiscuye en estos asuntos, pues antes los miembros del Instituto Electoral y el Tribunal Electoral recibían línea y otorgaban y quitaban candidaturas. Andrés Manuel asegura que ahora hay una gran diferencia porque no hay injerencia del Ejecutivo, sin embargo, esa versión nadie la cree.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, aseveró que como Congreso de la Unión deben ser respetuosos de las decisiones de los Congresos locales, por lo que “tampoco podemos poner en duda el orden constitucional, tratando de meter alguna controversia o alguna impugnación o algún requerimiento jurídico que no nos corresponda”, y recordó que la mayoría de los legisladores que avalaron la enmienda a la Constitución para ampliar el mandato de Bonilla Valdez “son panistas”.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, cayó en contradicción, al afirmar que la reforma para ampliar el periodo de 2 a 5 años de Jaime Bonilla como gobernador de Baja California es inconstitucional, pero ella respeta lo que hizo el Congreso de esa entidad. Y dijo hablar como “ministra en retiro”.

Es evidente el interés e intromisión del Presidente de la República, pues tiene el control absoluto de Morena, y si el gobernador electo, Jaime Bonilla, *maicéó* a los legisladores locales para que aprobaran esa ampliación del periodo, lo debió hacer con el conocimiento y consentimiento de su

jefe político.

El Mandatario federal dejó correr el caso para medir las reacciones tanto de partidos políticos como de la sociedad, pensando en su idea planteada de aparecer en las boletas electorales en 2021.

A mediados del mes pasado López Obrador comentó que estaba dispuesto a cambiar la fecha de la consulta sobre revocación de mandato y el día 21 de junio pasado señaló que cuando se hiciera esperaba ganarla.

Está claro que no quitará el dedo del renglón para aparecer en las boletas electorales de 2021, con el pretexto de la consulta sobre revocación de mandato, pero, principalmente para apoyar a los candidatos de su partido.

Es un hecho que la fuerza de Morena sigue siendo el político tabasqueño y su aparición en esos comicios, les daría un fuerte impulso a sus abanderados en todos los cargos que estarán en disputa.

Por eso es que el titular del Ejecutivo continúa de gira y aprovecha cualquier momento, como su reciente visita fugaz a nuestro estado, para ganar simpatías ciudadanas. Estar en campaña es su medio natural.

De alcanzar ese objetivo, las de 2021 serían unas elecciones en donde no se respetaría el principio de imparcialidad y equidad electorales, por la ventaja que pudieran tener los postulantes que tengan el respaldo del Presidente de la República.

Todos estos asuntos, desde lo que ocurre en Baja California, hasta la intentona de aparecer en las boletas electorales, son resultado de una de las principales características de Andrés Manuel, que es el autoritarismo y la falta de apego a las leyes.

No alcanza a comprender que vivimos en un país donde se debe respetar el Estado de Derecho, donde las leyes se cumplan y se hagan cumplir, principalmente por las autoridades —en especial por el titular del Poder Ejecutivo—, a lo cual se comprometieron y rindieron juramento.

Destino de ex Zona Militar

EL gobernador José Ignacio Peralta Sánchez debería urgir a la Comisión Ciudadana para la Planeación y Desarrollo de la Calzada Galván en los terrenos de la ex Zona Militar para que concluya el proyecto a la brevedad e iniciarlo después de su aprobación lo más pronto posible, pues de no hacerlo, se corre el riesgo de que el próximo gobernante haga lo que le parezca en ese pulmón verde de la ciudad.

El pasado 10 de junio, el Mandatario exhortó a los integrantes de la comisión a definir un cronograma de trabajo que le dé certeza a la población, con una fecha de conclusión y la presentación del proyecto.

Sergio Armando Díaz Larios, miembro de la presidencia colegiada de la Comisión Ciudadana, informó que este organismo ya está en los trabajos de la tercera etapa, donde se tiene que lanzar la convocatoria para proyectos que definan el uso que se le dará a la ex Zona Militar.

El también presidente del Colegio de Arquitectos del Estado afirmó que el proyecto que se avale será el que garantice beneficios a la población.

Fue un gran logro de Peralta Sánchez haber conseguido ese predio de casi 15 hectáreas que tiene una excelente ubicación y una enorme riqueza arbórea en el corazón de la ciudad. Era el último predio céntrico de su naturaleza disponible para uso público.

Tuvo buenos oficios para negociar la permuta con la Secretaría de la Defensa Nacional y que los terrenos pasaran a manos del Gobierno del Estado y de los colimenses, mientras que los militares ahora ocupan un cuartel que responde a sus necesidades actuales y futuras.

La vocación natural de ese predio de la Calzada Galván es de un parque familiar, pues sus amplios jardines y zonas arboladas permitirían desarrollar un proyecto que mejore la fisonomía urbana de esa céntrica zona y de la capital, en general.

No se debe permitir que la antigua Zona Militar se convierta en cuartel de policía, estación de Bomberos, Protección Civil o en edificios de oficinas gubernamentales, pues se afectaría la imagen urbana de la ciudad y se perdería para siempre el proyecto integral para el embellecimiento y desarrollo de la Calzada Galván.

Recientemente, el periódico *El Universal* informó que autoridades del ISSSTE insisten en trasladarse al viejo cuartel militar. En marzo pasado, el entonces delegado, Alberto Covarrubias, había señalado que solicitarían reubicar la delegación a ese lugar, de manera temporal.

Cabe señalar que como parte de la descentralización de instituciones, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador proyectó trasladar a Colima las oficinas de la Dirección General del ISSSTE, sin embargo, esto no se ha concretado y aún no ha definido en qué lugar se construirán las oficinas y menos en qué plazo se hará la mudanza.

Como sea, ese predio no debe albergar edificios de gobierno ni zonas habitacionales, por lo que ya la Comisión Ciudadana para la Planeación y Desarrollo de la Calzada Galván debe definir e informar a los colimenses el proyecto que se desarrollará en este espacio.

No obstante que el decreto por el cual la ex Zona Militar pasa a manos del Gobierno del Estado autoriza a la administración estatal vender parte de los terrenos para hacer autofinanciable el proyecto que se desarrolle en ese lugar, no debería comercializarse ningún centímetro del predio, pues de hacerlo, se echaría a perder la negociación de Peralta Sánchez. Es preferible que se contrate un financiamiento o que se busquen mecanismos que hagan autosustentable el proyecto final.

Asociaciones, grupos y organizaciones de la sociedad civil, como Verde Colima A.C., Empoderamiento Climático, Red de Educación Ambiental, el Frente en Defensa del Maíz, Podemos Colima A.C., Jardín Botánico Colima A.C., Pro Árbol A.C., Medio Ambiente y Recursos Submarinos A.C. y Pro Ecología, entre otros, recaudaron firmas y se pronunciaron por que el predio que ocupaba la ex Zona Militar se convierta en un jardín botánico y un centro de investigación.

La propuesta es buena, sin embargo, las 14.8 hectáreas de terreno son suficientes para un proyecto más amplio en el que, además de aprovechar la naturaleza, pueda albergar un parque familiar e infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas, artísticas y culturales.

Es tan valioso ese terreno, que el gobernador Nacho Peralta debería asesorarse con despachos de alto nivel, para definir el mejor proyecto, que sea aprovechado por las actuales y las futuras generaciones.



**PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA**



Sentido Común El proceso debe continuar

EN mi columna anterior me referí al escándalo que protagonizó el alcalde de Armería, Salvador Bueno Arceo, quien fue denunciado ante el Ministerio Público por su esposa, por haberla agredido con los puños y la cacha de una pistola. En ella relaté que, tras lo ocurrido, el Ayuntamiento de Armería emitió un comunicado oficial donde minimizaba los hechos, reduciéndolo a una discusión de pareja y aclarando que “los asuntos y problemas familiares se arreglan en casa...”.

Durante la semana, hubo varias manifestaciones públicas de distintos grupos civiles y feministas, pidiendo que se investigara la presunta agresión del presidente Bueno (sólo de apellido), aplicándosele todo el peso de la ley, y se le brindaran a la víctima todas las medidas de protección necesarias, tomando en cuenta que en este caso el agresor es un personaje público que ejerce una posición de poder en la municipalidad.

No obstante, también la semana pasada el Ayuntamiento de Armería realizó acciones afirmativas a favor de las mujeres, de las niñas y la equidad de género, lo cual llama la atención, porque indica que el municipio estaba en condiciones de realizarlas, pero que las hace ahora no por voluntad política, sino para minimizar el acto violento en el que el Alcalde se vio implicado. Además de esto, presidió actos públicos en donde, para confusión de la gente, se vio acompañado de su esposa, la misma que unos días antes lo había denunciado por golpes ante el Ministerio Público.

Lo anterior tiene diversas lecturas, para quienes comparten el argumento del Presidente Municipal, confirman que la ropa sucia se lava en casa y que la “discusión”, por más acalorada y violenta que fuera, es un tema ya superado entre la pareja, habiendo sido los pronunciamientos de los grupos civiles una intromisión innecesaria en sus asuntos

privados (que ella y él los hicieron públicos). Para las personas que hemos crecido bajo el influjo de la cultura patriarcal, solemos ser duros con la esposa, a quien vemos como una más de las mujeres que, después de ir a denunciar a su marido no acuden a ratificar la demanda, o bien la levantan, permitiendo con ello que vuelva a maltratarlas. Con este discurso se coloca a la misma víctima como responsable de la violencia que vive, se invisibiliza el problema y se fomenta la impunidad. Ambas visiones están equivocadas.

Antes de ser tan rápidos de juicio, nos convendría preguntarnos por qué son tantas las mujeres que terminan perdonando a su pareja y volviendo con él, después de haberlos denunciado por violencia. Si se tratara de casos aislados, podríamos asumir que se trata del carácter de algunas mujeres, pero al ser tantas debemos concluir que se trata de un fenómeno, mismo que ha sido estudiado y que llena las páginas de miles de libros y artículos académicos: la espiral, o ciclo de la violencia.

La cultura patriarcal y el mito del amor romántico nos han hecho creer que algunos detalles de control, ejercido sobre todo de hombres hacia mujeres, son normales y de hecho síntomas saludables de toda relación de pareja. El que un hombre se encele si su novia trae un escote muy pronunciado, si al timbrar su celular aparece el nombre del ex novio en la pantalla, o si otro hombre se acerca a hacerle alguna pregunta, puede ser un motivo de enojo del novio, que se descargara (primero sutilmente, después de forma más agresiva) con su novia, siendo estas acciones condonadas y hasta fomentadas por la sociedad. “Si no te cela, no te quiere”, se suele escuchar continuamente entre los círculos de las amigas.

Esta violencia sutil va creciendo con el tiempo, y como el cuento de la ranita que pusieron en una olla de agua y le fueron calentando el agua gradualmente, las mujeres vamos naturalizando esta violencia, volviéndonos incapaces de detectar cuando ésta ha alcanzado niveles críticos.

Por ello, es importante saber que cuando se llega a la violencia física, es porque ya se ejercieron antes otros tipos de violencia que fueron mermando la autoestima de la víctima y le fueron cortando sus redes de apoyo, pues el control se extiende no sólo a la ropa y amistades, sino también a la familia, de quien la alejan para poder ejercer sobre ellas un control absoluto. Además del amor propio menguado, la misma cultura del amor romántico hace que las víctimas se culpen a sí mismas de los arranques violentos de su pareja, creyendo que si ceden un poco, el amor hará que ellos cambien su actitud, por lo que cada vez van cediendo más y más, sumergiéndose cada vez más en la espiral del abuso, en la que dejan de pensar en sí mismas y se culpan por la violencia que viven, tratando de “portarse bien” para evitar

hacer enojar a sus parejas. Es muy parecido al Síndrome de Estocolmo, con la diferencia de que en el caso que comento, la víctima no se enamora de su secuestrador, sino que ella ya estaba enamorada desde antes, de una persona a quien la cultura no le enseñó a reconocer como violenta.

Las fases de la espiral del abuso son cuatro, primero se da la tensión, donde se corta la comunicación y la víctima busca apaciguar la situación, posteriormente se da el incidente, cuando se da el acto violento, el cual no siempre es físico, sino que puede ser verbal, emocional, psicológico y manifestarse a través de amenazas, acusaciones, intimidación, etcétera. Después sucede la reconciliación, en donde el agresor no reconoce sus errores, le echa la culpa a la víctima, o le dice que ha exagerado las cosas, para pasar a la fase de la calma, que es cuando el incidente ha quedado atrás, sin presentarse situaciones de abuso en ese momento. Se dice que es una espiral, porque la violencia va escalando poco a poco, la cual, de no detenerse, puede llegar hasta a la muerte de la mujer.

Para poder proteger a las mujeres, es que los incidentes deben de ser investigados y perseguidos de oficio, como sucede en Colima y no por querrela de parte, como se hacía antes. El artículo 227 del Código Penal para el Estado de Colima, en su último párrafo, es claro al señalar que el delito de violencia intrafamiliar y su equiparado se investigarán y perseguirán de oficio, lo que quiere decir que no procede el perdón judicial por parte de la víctima, sino que la Fiscalía General del Estado debe de investigar y perseguir, aunque la víctima haya decidido regresar con su agresor.

Es importante que la Fiscalía siga con la investigación y llegue a las últimas consecuencias, ya que, por tratarse de un funcionario público, la impunidad en este caso podría alentar a otros hombres a cometer actos de esta índole.

La directora del Instituto Colimense de las Mujeres manifestó algunas reflexiones derivadas de este incidente, que se deben analizar, como clarificar quién debe de dar seguimiento a las medidas de protección y a las órdenes de protección, poniéndose a trabajar a todas las dependencias del Estado para garantizar su eficiencia. Dotar de elementos técnicos a la Fiscalía Especializada en Delitos de Género y Trata de Personas para que pueda atraer casos trascendentes como lo hace la Federación con los delitos del fuero común, y comprender la necesidad de los grupos de reacción inmediata, los cuales deben de estar compuestos por abogadas, psicólogas, personal policial, trabajadoras sociales, etcétera.

Por salud pública, este caso debe de llevarse hasta las últimas consecuencias, puesto que son los funcionarios públicos quienes deben de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, no ser generadores de la misma.

**JOSÉ ANTONIO
CRESPO***



Baja California; ¿gana Morena?

FLOTA la pregunta de cómo pudo haberse ocurrido a alguien el intento de prolongar el mandato del Gobernador electo de 2 a 5 años. La probabilidad de éxito es sumamente remota. Los ojos apuntan al propio gobernador electo, Jaime Bonilla, que insiste en prolongar su mandato. El caso es que no resulta muy creíble que se le haya ocurrido ese ensayo sin ningún respaldo de arriba. De ahí la sospecha de que pudo haber tenido el visto bueno de la Presidencia misma.

La tesis más recurrente es que se quiso explorar hasta dónde podría llegar dicho lance, cuál sería la reacción de la opinión pública y si podría pasar las impugnaciones legales, para así calcular la posibilidad de repetir el proceso a nivel presidencial. No me parece que el presidente López Obrador pretenda prolongar su mandato, pero tampoco podría descartar dicho escenario del todo. Un primer indicio de que había respaldo de arriba fue la declaración de Yeidckol Polevnsky, de quien no debiera sorprender dicha posición viniendo de una ferviente admiradora del régimen cubano y venezolano. Pero no es nada trivial que la presidenta del partido oficial respalde dicho intento, así fuese con argumentos tan endebles como que la ciudadanía quiere prolongar el mandato del Gobernador (las encuestas señalan que no), y que el público se cansa de tanto proceso electoral (cierto, pero no está en juego un calendario permanente). En contraste, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas –alguien a quien todavía es difícil considerar neoliberal– reaccionó con una contundente condena.

Tras lo cual, las miradas se fueron al propio Ejecutivo. AMLO evadió una respuesta clara, alegando respeto a los Poderes locales (él, que regaña constantemente al Congreso, a la Corte y a cuanto instituto autónomo ose contravenirlo).

Después ya se deslindó de haber intervenido en dicha decisión –porque no es igual a los otros– pero sin emitir un rechazo contundente –porque no es tan distinto a los otros–. Vino después el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, que había sido acusado por el presidente del Congreso de BC de intentar sobornar a los diputados locales por 1 millón de dólares. Escribió un artículo (*Excelsior*, 15/ Jul/19) donde defiende la prolongación del mandato de Bonilla con el argumento de que la boleta no especifica la duración del mandato (decisión que el Congreso podría tomar legal y legítimamente). Pero aclaró que esa era su opinión personal, no institucional (¿se puede separar la persona del cargo en ese nivel?).

Entonces no quedó más que esperar la postura institucional de Gobernación. Olga Sánchez Cordero también separó la posición institucional –que fue de respeto a la decisión del Congreso bajacaliforniano– de la suya personal como ex ministra de la Corte: que esa decisión era inconstitucional. Pero la postura institucional es la que cuenta: respeto a la decisión del Congreso local.

Si el Gobierno Federal deseaba no ser sospechoso de haber avalado la intentona en Baja California, debió emitir un rechazo claro y contundente. No lo hubo. En el Congreso federal, en cambio, los morenistas sumaron filas con la oposición para rechazar el dislate. Es pues probable que éste se venga abajo. Pero quedará pendiente responder a preguntas como, ¿a cambio de qué los priistas y panistas de ese estado vendieron su voto? ¿Quién los sobornó? ¿Eso tendrá consecuencias legales, o al menos políticas?

Esos diputados seguramente serán expulsados de sus partidos, pero no se descarta que Morena los recicle (así se formó ese partido). En cuyo caso, Morena al menos habría ganado el control de un Congreso en donde tiene una presencia formal de sólo tres de 25 curules. Nada mal.

**Profesor afiliado del CIDE*

Twitter: @JACrespo1

Magoo

Cartón de Robi



**NICOLÁS CONTRERAS
CORTÉS***



Sin tapujos

Protección Civil

El trabajo hecho a gusto no cansa jamás.
Thomas Jefferson

RECUERDO haber leído alguna vez una frase que decía: “Si una persona obedece toda la ley, pero falla en un solo mandato, resulta culpable frente a todos los mandatos de la ley”. Lo anterior viene a colación por la gran cantidad de leyes que existen en nuestro país y en nuestro estado, lo cual dificulta la observancia de las mismas a cabalidad, sea por desconocimiento o por falta de interés, sin embargo, como dice una vieja máxima: “El desconocimiento de la ley no nos exonera de su cumplimiento”.

Por eso, en la pasada sesión del Consejo de Administración de Ciapacov, presentamos un punto de acuerdo para dar cumplimiento a una obligación legal, el cual comparto a continuación:

“Primero: El 29 de octubre de 2011, fue publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, el Decreto No. 376 por el que se crea la Ley de Protección Civil del Estado de Colima, cuyas disposiciones, acorde al artículo 1, son obligatorias para las autoridades, organizaciones e instituciones de carácter público, privado, social y, en general para todos los habitantes del estado.

“Segundo: Acorde a su artículo transitorio 1, dicha ley entró en vigor a partir del día siguiente a su publicación, es decir, el 30 de octubre de 2011.

“Tercero: En el artículo 105 de la referida Ley de Protección Civil, se estableció como una obligación de dependencias y organismos de la administración pública estatal y de los Ayuntamientos integrar a su estructura una Unidad

Interna de Protección Civil.

“Cuarto: Cabe señalar que el artículo 105 en comento, fue reformado mediante Decreto 499, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, el 7 de julio de 2018, para quedar de la siguiente manera:

“Artículo 105: Las dependencias y organismos de la administración pública estatal y de los Ayuntamientos, integrarán a su estructura orgánica unidades internas y adoptarán las medidas encaminadas a instrumentar, en el ámbito de sus respectivas funciones, la ejecución de los programas de Protección Civil y a realizar simulacros por lo menos cuatro veces al año, en coordinación con la UEPC o UMPC, según corresponda.

“La estructura de las unidades internas deberá ser integrada por al menos cuatro brigadas de seguridad a quienes se le asignará un color distintivo que deberán portar en el área de trabajo como parte del uniforme diario, las brigadas y los colores antes mencionados deberán ser los siguientes: A) Brigada de evacuación, distinguido por el color verde; B) Brigada de prevención y combate de incendios, distinguido por el color rojo; C) Brigada de búsqueda y rescate, distinguido por el color naranja; D) Brigada de primeros auxilios, distinguido por el color azul.

“Quinto: No obstante que la obligación de conformar una Unidad Interna de Protección Civil data de 2011, a la fecha, este organismo público ha sido omiso en acatar dicha disposición. Sin embargo, esta Dirección General a mi cargo considera importante subsanar dicha situación con la finalidad de contar con una organización y personal capacitado para actuar en caso de algún siniestro, fortaleciendo así la seguridad del personal que labora en Ciapacov.

“Sexto: Por lo anterior, y a fin de dar cabal cumplimiento a lo estipulado por el artículo 105 de la Ley de Protección Civil del Estado de Colima, es que se pone a consideración de este Consejo de Administración la integración de la Unidad Interna de Protección Civil de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez”.

Cabe señalar que dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de los consejeros presentes, haciéndose por parte de éstos el respectivo planteamiento de brindar la debida capacitación a los integrantes de dicha unidad interna, para que atiendan a cabalidad sus responsabilidades, por lo que en los próximos días tendremos noticias sobre este tema.

Sin duda es un gusto continuar sirviendo a la población colimense y como dice la frase que encabeza esta colaboración: El trabajo hecho a gusto no cansa jamás. ¡Enhorabuena!

**Ex diputado local independiente*



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

El Dorado y el dinero
de *El Chapo*

HACE ya muchos años, entrevisté a quien era entonces el zar antidroga de Estados Unidos durante el gobierno de Bill Clinton, el general Barry McCaffrey. El general, héroe de la llamada Guerra del Golfo de 1991, me decía en aquella entrevista que entonces (hace unos 18 años) las utilidades netas del narcotráfico eran de unos 6 mil millones de dólares anuales. Le pregunté que dónde quedaban esos recursos y por qué no se incautaban, él me contestó que el 90 por ciento se quedaba en el sistema financiero de Estados Unidos. Le pregunté si no era sencillo rastrear semejante cantidad de recursos y me aseguró que para una economía como la de su país, 5 ó 6 mil millones de dólares no eran demasiado y se podían fácilmente diluir y *lavar* en operaciones legítimas. Cuando la justicia de Estados Unidos estima la for-



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político
Sigue vigente la
estructura de cárteles

CON la muerte civil de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, por su cadena perpetua más 50 años en una cárcel de EU, termina el segundo gran ciclo de los cárteles del narcotráfico que nacieron a comienzos de los años 80 al amparo de la protección de la Dirección Federal de Seguridad. Pero hay que atender a la existencia de dos *Chapo*: de una parte, el dirigente del Cártel de Sinaloa que tiene el control del tráfico de drogas y que articula una estructura de poder criminal; de otra, el símbolo de un liderazgo personal forjado a base de aventuras rocambolescas y de desafíos a la autoridad del Estado. Las organizaciones criminales en estructuras de poder tuvieron su primera etapa al finalizar los años 70 y comenzar los 80 con el Cártel de Guadalajara, encabezado por el padrino Miguel Ángel Félix Gallardo –el *Jefe de jefes* en la cultura de los narco-corridos– y el primer cártel de *marihuaneros* de Ernesto Fonseca Carrillo *Don Neto* y Rafael Caro Quintero. Este cártel duró poco: en 1985 secuestraron, torturaron y asesinaron al agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, y EU lanzó todo su poder para liquidarlos. Los cárteles del narcotráfico nacieron bajo la protección de las oficinas de seguridad política del Estado. La Federal de Seguridad de Gobernación fue la policía de seguridad del régimen priista y tuvo dirigentes profesionales –policías y políticos– de 1947 a 1982. Aplastada la disidencia a finales de los años 80, la DFS quedó al garete. En diciembre de 1982, el secretario de Gobernación del gobierno de Miguel de la Madrid, Manuel Bartlett Díaz, designó como director de la DFS al político José Antonio Zorrilla Pérez. Ya sin la amenaza comunista en México, derrotada la guerrilla y opacada la oposición, la policía política se movió hacia el crimen organizado como amenaza de seguridad nacional del Estado. Pero en lugar de aplastarla como lo hizo contra la disidencia rupturista, la DFS prefirió absorber a las bandas de *marihuaneros*. El caso Camarena en febrero-abril de 1985 reveló que el narcotráfico de marihuana estaba protegido por la DFS de Gobernación. Caro Quintero fue detenido en un aeropuerto local, pero lo dejaron ir porque presentó una credencial vá-

tuna de Joaquín *El Chapo* Guzmán en 12 mil 500 millones de dólares, buscando decomisarla, y el gobierno de México se suma a esa lógica, anunciando incluso que habrá una instancia binacional para “compartir” los recursos por decomisar a *El Chapo*, no dejan de parecer, ambos, por lo menos ingenuos. No hay tal fortuna de *El Chapo*, por lo menos no en sus manos o de sus cercanos, tampoco en manos de ningún operador del narcotráfico. No tienen ese dinero porque lo que les llega, que es mucho, lo gastan en operación o en lujos, y el verdadero dinero que genera el narcotráfico toma otros cursos, con *lavadores* profesionales y personajes insospechables que los manejan. El mito de que los capos, en este caso *El Chapo*, nadan en dinero, es falso. Claro que tienen a su disposición miles y miles de dólares, pero como llega se va. Son otros los que terminan operando ese dinero que se diluye, se invierte, en empresas y, como me decía McCaffrey, en el sistema financiero de Estados Unidos y en menor medida en México. Recordemos que es mucho más sencillo introducir drogas en Estados Unidos que traer el dinero a México. Una tonelada de cocaína pura o unos kilos de fentanilo puro generan en la venta en las calles de Estados Unidos, cientos de miles de dólares, generalmente, en billetes de baja denominación, que llenarían un trailer o un avión para poder ser trasladados y serían muy fáciles de detectar. El dinero circula, por ende, por vías tradicionales y se invierte normalmente en el lugar en el que se origina. Eso se puede incluso medir en términos relativamente sencillos en el sistema financiero, estableciendo cuánto dinero se generó del mismo y cuánto se recibió, pero establecer de quién es el dinero y cómo llegó allí es muchísimo más complejo. Además, esas ganancias, que efectivamente son enormes, se pulverizan entre los miles de intermediarios que manejan el negocio, incluyendo los vendedores callejeros. El dinero del narcotráfico, como el de

lida de la DFS. Las presiones de la Casa Blanca obligaron a renunciar a Zorrilla, hacerlo candidato a diputado local por Hidalgo y finalmente excluido del poder. En 1989 fue arrestado, juzgado y sentenciado por el asesinato del columnista Manuel Buendía en 1984, cuando se disponía a publicar nombres y referencias de policías y funcionarios que estaban aliados al crimen organizado. El Cártel de Guadalajara cayó en desgracia cuando su jefe Félix Gallardo fue arrestado. De ahí hubo dos derivaciones; el Cártel de Tijuana y el Cártel de Sinaloa, ya con actividades en el tráfico de cocaína. Ahí comenzó la segunda larga etapa: de 1989 a 2019. La crisis de la estructura de cárteles se dio en 2006 cuando el gobierno del ex presidente Calderón inició la ofensiva de seguridad con la participación de las Fuerzas Armadas. De 2007 a 2019, poco a poco, la estrategia fue liquidando a los jefes de los cárteles, aunque dejando vivas sus estructuras. El 23 de marzo de 2009, la PGR de Eduardo Medina Mora –hoy ministro de la Corte– publicó un decreto de recompensas por la captura de 37 capos dirigentes de cárteles, muchos de ellos liquidados en combate, otros arrestados y sólo quedaba vivo *El Chapo*. A pesar del éxito que representó la baja de los jefes de los cárteles, el problema fue la existencia de sus estructuras: el narcotráfico aumentó, buena parte de la droga traficada se quedó en México y aumentó el consumo, el *lavado* de dinero se convirtió en una empresa rentable y el trasiego hacia EU para responder a la demanda de consumo fue aumentando. Los cárteles mudaron de dirigentes y llegaron por prelación jefes intermedios sin astucia. En el proceso de liquidación de los jefes llegó la tercera etapa de los cárteles con nuevos grupos: Los Zetas, el Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Matatzetas, Los huachicoleiros, entre otros; pero lo más grave fue el proceso de atomización de los cárteles y niveles intermedios y bajos de los cárteles tomaron el control de actividades delincuenciales ajenas a las drogas: la extorsión, el contrabando, el tráfico de personas, el *narcomenudeo*, los secuestros, la prostitución, el control de consumo de drogas en bares, cantinas y restaurantes, las empresas de sicarios para el crimen por asignación, el robo de autos y los puestos de ambulantes. La capacidad de organización policiaca y de seguridad del Estado fracasó a lo largo de las dos etapas: la que le siguió a la disolución de la DFS y la que enfrentó la ofensiva del gobierno. Las policías fueron rebasadas, pero como consecuencia de la falta de una dirección seria y fuerte de la seguridad del Estado. Ninguna policía rompió las relaciones de complicidad de los cárteles con estructuras del Estado. *El Chapo* obtuvo una muerte civil personal, pero la estructura de su cártel y la de los demás siguen vigentes. Mientras la política de seguridad del Estado siga personalizando el crimen en las personas y no en los cárteles, el crimen organizado seguirá creciendo. **Política para dummies:** La política es el instrumento de poder del Estado para enfrentar a los poderes fácticos criminales.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

muchas empresas que requieren amplias estructuras de distribución, termina recorriendo y quedándose en muchas manos. No hay instancia de investigación mejor preparada en el control de *lavado* de dinero y recursos ilícitos ligados al crimen organizado que la del departamento del Tesoro estadounidense. Mediante la Ley Kipling, el departamento del Tesoro puede congelar bienes y designar personas o empresas involucradas en negocios ilegales, incluso aunque no puedan convertir siempre esa información en procesos judiciales. Son muchos los personajes, desde delincuentes hasta empresarios, cantantes y futbolistas, que han sido designados por el departamento de Estado mediante la Ley Kipling y sus bienes en Estados Unidos congelados e impedidos de viajar a la Unión Americana o hacer negocios de cualquier tipo con instituciones o empresas de ese país. Muchos de ellos no tienen procesos en su contra, incluso siguen operando sus negocios. La lista de sancionados es muy amplia, pero ni juntando a todos ellos y sumando todos los bienes señalados (que no necesariamente decomisados) se acercarían ni remotamente a los 12 mil 500 millones de dólares de los que habla la justicia estadounidense. Es más, hasta hora, específicamente de *El Chapo* en lo individual, la justicia, sea mexicana o de la Unión Americana, no ha logrado decomisar ni un dólar. No se trata de subestimar el poder económico de los grupos criminales y sus capos, como *El Chapo* Guzmán. Sin duda, para su vida cotidiana, la de los suyos y la operación de sus organizaciones cuentan con dinero en exceso que proviene de muy diversas fuentes. Pero no nos engañemos, como no existió El Dorado que durante años buscaron los conquistadores españoles, tampoco existen bóvedas con miles de millones de dólares guardados por los narcotraficantes, mucho menos con 12 mil 500 millones de dólares, a la espera de que los encuentre la justicia estadounidense o mexicana.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números
Padre Polo:
Semblanza

SI vivir 96 años es ya un privilegio, vivirlos activamente, trabajando y haciendo el bien a los demás es un don otorgado por Dios a sólo algunos de sus discípulos. El padre Paulino Baltazar Fregoso es uno de ellos. Nació un 20 de septiembre de 1923 en Tolimán, Jalisco, comunidad descendiente de otomíes y donde abundaba el venado, los pericos, coyotes, zorras y muchos otros pequeños animales que le dieron una feliz infancia hasta su ida al seminario. Es difícil encontrar una frase más apropiada, como la expresada por Napoleón Bonaparte cuando dice que la estatura de un hombre no se mide del suelo a la cabeza, sino de la cabeza al cielo, pues este apóstol nunca necesitó una gran estatura para desarrollar la obra que el Creador le encomendó y que inició un 29 de julio de 1951, cuando fue ordenado sacerdote por el obispo Ignacio de Alba y Hernández, para de inmediato iniciar su peregrinar por los distintos puntos de la Diócesis. Primero fue La Huerta, Jalisco, y 2 años después a un lugar de exuberante belleza, pero muy aislado: El Tuito, muy cerca de Puerto Vallarta, a donde llegó en el lejano año de 1953. Para que nos demos una idea de lo incomunicado que estaban entonces las comunidades, hay que mencionar que el traslado de Guadalajara a Vallarta sólo podía hacerse en avioneta y de ahí al Tuito a lomo de bestia, al igual que a muchos de los lugares donde sacerdotes, médicos y profesores prestaban sus servicios, sembrando las semillas del México que hoy estamos disfrutando. Después de casi 7 años, en 1959, el padre Polo fue enviado a Tecomán, donde sólo duró un año y medio, como preparándolo para atender la parroquia de Coahuayana de San José, en el vecino estado de Michoacán, donde permaneció cerca de 14 años, atendiendo con todo su amor las pequeñas comunidades que formaban su parroquia. Es decir que en tan sólo 10 años el padre Paulino ya había recorrido los tres estados que formaban esta Diócesis, Jalisco, Colima y Michoacán. “Sólo en la actividad desearás vivir 100 años”, dice un refrán japonés. Cuando el padre Polo llegó a Coahuayana parece que lo acababa de leer, porque su actividad era irrefrenable. Aparte de ejercer su ministerio sacerdotal, formó un patronato con el único médico del pueblo, el doctor Neye Arizmendi Orozco y con don Miguel González, telegrafista del lugar, con el propósito de que el Gobierno del Estado iniciara las actividades de una secundaria, ya que los jóvenes no tenían ninguna posibilidad de prepararse y los padres de los muchachos no mostraban ningún interés por buscarles el beneficio de una buena educación. Fueron muchas las dificultades, pero la insistencia rindió frutos, y aproximadamente en el año de 1966, aunque de forma muy humilde, la secundaria inició actividades, participando como catedráticos, tanto el Padre como el Doctor y, 50 años después, la secundaria ocupa un terreno bastante amplio en lo que hoy es Coahuayana de Hidalgo. Duele, pero sólo podemos abarcar una mínima parte de todo lo que el padre Polo ha hecho a lo largo (casi 100 años), de su productiva vida. Será necesario elaborar un pequeño libro y ahí hablaremos de otras aportaciones al pueblo de Coahuayana de San José, como fue la planta de luz y la construcción de un camino de terracería que uniera Coahuayana con Palos Marías. Ya hablaremos de su estancia en Pihuamo, Villa de Álvarez y Coquimatlán (donde evitó que el templo fuera demolido después del sismo de 2003). Hablaremos de su estancia en la parroquia de San Francisco de Almoloyan y del viacrucis que hizo con jóvenes adictos en el templo de la Inmaculada Concepción, en el populoso barrio del Salatón. Hablaremos de su paso por la colonia La Gloria y en la capellania de Nuestra Señora de Fátima hasta llegar a la colonia El Llano, donde actualmente se encuentra, en el templo de San Felipe de Jesús. ¡Dios lo conserve muchos años, querido padre Polo! PD: ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas...

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





INTERNACIONAL



EXTRADICIÓN

Gran Bretaña extraditará a Estados Unidos al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, para juzgarlo por espionaje, dijo el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, en declaraciones divulgadas ayer.

HAY 20 HERIDOS

Lucha Portugal contra un gran incendio

Protección Civil dio por controlado el 85 por ciento del área del fuego, cuyo perímetro supera los 50 kilómetros



Foto Internet

A pesar del despliegue de 800 bomberos y medios aéreos no han podido controlar un incendio en un área forestal de Portugal.

AGENCIAS

LISBOA, PORTUGAL.- Un gran incendio forestal afecta a tres municipios y varias aldeas del centro de Portugal donde ha quemado en 2 días unas 8 mil 500 hectáreas y ha causado 20 heridos pese al despliegue de 800 bomberos y una quincena de medios aéreos.

El principal fuego se declaró el sábado en Vila de Rei y se extendió al municipio vecino de Maçao, y es ya el más complicado del verano en este país.

Ayer, Protección Civil dio por controlado el 85 por ciento del área del fuego, cuyo perímetro supera los 50 kilómetros. La previsión meteorológica de estos días tampoco es muy

favorable.

“Nos espera un intenso trabajo”, ha explicado el comandante Luis Belo Costa, quien ha lamentado que el aumento de las temperaturas y la dirección del viento dificulten los trabajos de extinción.

Aunque las autoridades no han querido facilitar datos sobre la superficie afectada por las llamas, el Laboratorio de Fuegos de la Universidad de Trás-os-Montes calcula que se han quemado ya unas 8 mil 500 hectáreas.

Las llamas han motivado el desalojo de varias aldeas en Vila de Rei, Maçao y Sertá, y han causado un total de 20 heridos —ocho bomberos y 12 vecinos—, aunque sólo uno de ellos se encuentra en grave estado y tuvo que ser tras-

ladado a la unidad de quemados de un hospital de Lisboa.

La Policía Judicial ha anunciado que ha detenido a un hombre de 55 años por iniciar un pequeño fuego en Castelo Branco que fue apagado enseguida gracias a la rápida intervención de los bomberos.

La preocupación por el siniestro ha llegado hasta la Unión Europea que está colaborando en la extinción con la elaboración de mapas satélite a través del programa Copernicus, según explicó el comisario europeo de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, Christos Stylianides. “La Unión Europea está preparada para ofrecer más ayuda”, afirmó el comisario en Twitter.

BREVES

**AGENCIAS/
EL UNIVERSAL**

**NIEGA
COMBUSTIBLE**

El presidente brasileño Jair Bolsonaro reiteró ayer la buena sintonía que existe entre su Gobierno y el del presidente estadounidense Donald Trump.

El viernes, la paraes-

tatal brasileña Petrobras
negó combustible a dos
barcos iraníes que per-
manecen anclados en un
puerto del estado de Para-
ná, debido a que pertene-
cen a una empresa sancio-
nada por Estados Unidos.

Bolsonaro declaró el domingo que, aunque no conversó el asunto con Trump, la petrolera actuó en apego a las medidas impuestas por el Gobierno estadounidense.

**EXIGE
MNOAL**

El Movimiento de

los Países No Alineados (Mnoal) presentó una declaración que condena la política de Estados Unidos contra Venezuela, y exigió ayer al Gobierno de Washington que levante de inmediato las sanciones económicas y financieras impuestas a ese país.

Las delegaciones de 120 países del Mnoal indicaron en una declaración firmada por los miembros del organismo internacional que se reunieron 2 días en Caracas, que sólo Venezuela puede decidir su destino, y ningún otro

Estado puede intervenir,
de acuerdo con la Carta de
Naciones Unidas.

Además de rechazar una intervención extranjera en el país suramericano, el Mnoal reiteró su compromiso para redoblar los esfuerzos destinados a encauzar al Gobierno y la oposición venezolana a encontrar una salida pacífica al problema.

**GOBERNADOR
DE PUERTO RICO**

El asediado goberna-

dor de Puerto Rico, Ricardo Rosselló, rechaza las llamadas para renunciar después de las filtraciones de cientos de mensajes de chat privados burlones y ofensivos entre él y los miembros de su círculo íntimo.

Los manifestantes salieron a las calles en los últimos días después de que casi 900 páginas de la aplicación de mensajería Telegram fueron publicadas por el Centro para el Periodismo de Investigación de Puerto Rico.

El Gobernador y los

11 principales asesores y miembros del Gabinete intercambiaron mensajes profanos, homófobos y misóginos sobre compañeros políticos, miembros de los medios de comunicación, celebridades y otros en un escándalo que muchos llaman *RickyLeaks*.

Los mensajes se enviaron en diciembre de 2018 y enero de 2019. “Continuaré mi trabajo y mi responsabilidad para con la gente de Puerto Rico”, dijo el Gobernador a periodistas el martes.




UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS

Jornadas Vespertinas y Sabatinas

Programa de Idiomas para Niños

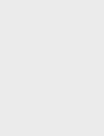


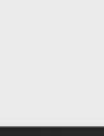
Inicio Turno vespertino: 5 de agosto
Sabatino: 3 de agosto

Horario Vespertinos: 16:00 -18:00 / 18:00 - 20:00 horas
Sabatinos: 8:00-10:00 / 10:00 - 12:00 horas

Jornadas Sabatinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años

 Inglés
 Francés
 Portugués
 Italiano
 Chino

 Japonés
 Náhuatl
 Alemán

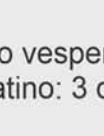
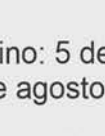
PIN

Niños de 4 a 14 años de edad

 Inglés
 Francés
 Chino

Jornadas Vespertinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años

 Inglés
 Francés
 Coreano
 Italiano

PIN

Niños de 4 a 14 años de edad


Inglés

Informes:

Villa de Álvarez

☎ 31.61191

📘 Diplomados de Idiomas Vespertinos

📘 Diplomados de Idiomas Sabatinos

Tecomán

☎ 32.29400 Ext. 52050

📘 Diplomados de Idiomas Tecomán

Manzanillo

☎ 33.11203 Ext. 53290

📘 Diplomados de Idiomas Manzanillo

Para mayores informes comunícate con nosotros o visita nuestras páginas de Facebook



NACIONAL



JOYAS
Las joyas confiscadas al crimen organizado son exhibidas esta semana en el Centro Cultural Los Pinos; serán subastadas el domingo 28 de julio por el SAE y los recursos se destinarán a arreglar caminos en un municipio de la sierra de Michoacán.

Buscan que Senado apruebe el Presupuesto de Egresos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Los senadores del PAN presentaron una iniciativa para que el Senado tenga la facultad de analizar, discutir, dictaminar y, en su caso, aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).
Actualmente esta facultad la tiene exclusivamente la Cámara de Diputados, por lo que la senadora Minerva Hernández Ramos, señaló que es relevante que ambas Cámaras participen en la aprobación anual del Presupuesto de Egresos, y no solo en la Ley de Ingresos.
Lo anterior, dijo, con la intención de alcanzar “mayor equilibrio” en las responsabilidades al interior del Congreso de la Unión, y de que los recortes bajo la norma de austeridad sean más justos y no toquen programas esenciales.
Hernández Ramos planteó que la iniciativa de reforma constitucional cuyo objetivo es que el Senado participe de la aprobación tanto de la Ley de Ingresos como en el Presupuesto de Egresos, es para que pueda darse a más tardar el 30 de noviembre de cada año, y a partir de 2019.

Priorizará Morena sus iniciativas en el próximo periodo ordinario

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo, adelantó que en las primeras semanas de septiembre, cuando inicie el siguiente periodo ordinario de sesiones, priorizará la aprobación de sus iniciativas, como el nuevo Instituto Nacional de Salud para el Bienestar y de la Ley de Austeridad.
Explicó que “los partidos de oposición se negaron a que en el periodo extraordinario del jueves se dictaminaran y pasaran al Pleno las propuestas de Morena.

“Claro que a la oposición no le gusta la Ley de Austeridad, porque están acostumbrados al derroche de recursos, pero eso ya cambió, el país está en una nueva etapa y en Morena vamos a defender que este tema sea aprobado lo más pronto posible”, sostuvo.
El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que “es urgente aprobar la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, porque es la estrategia del Presidente de la República para ofrecer un acceso universal a los servicios de salud”.
La propuesta fue pre-

sentada por Mario Delgado ante la Comisión Permanente del Congreso, el mismo, tendrá el objetivo de proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud y medicamentos a la población carente de seguridad social.
Añadió que el jueves se avalará la Ley Nacional de Extinción de Dominio y las reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales, a la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, a la de Concursos Mercantiles, y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Llama AMLO a trabajadores a mejorar el sistema de salud del país

EL UNIVERSAL
HUEJUTLA DE LOS REYES, HGO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a los trabajadores del sector salud a mejorar el sistema de salubridad del país que fue abandonado por los gobiernos neoliberales.
Acompañado por el gobernador Omar Fayad (PRI) y el director del IMSS, Zoé Robledo, el titular del Ejecutivo realizó un recorrido por el hospital rural de este municipio.
Ante médicos, doctoras, enfermeras, enfermeros y personal administrativo, expresó: “Vengo aquí para que salvemos vidas entre todos y que no haya atención médica de primera, segunda y tercera... por eso es la reforma en el sistema de salud”.
En esta zona, donde abunda la práctica del huachicol, el Presidente recordó que la tragedia de Tlahuélipa como uno de los hechos que más dolores en lo que lleva del gobierno.



Foto Agencia
El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su gira de trabajo en Chicontepec, Veracruz.

Destacó el trabajo en coordinación con el gobernador Omar Fayad y la Federación para superar la tragedia.
Más tarde, el presidente López Obrador aseguró que no tiene nada en contra de las series que hablan “de la vida fácil y el lujo barato”, pero pidió a los medios que se le diga a los jóvenes que si consumen drogas “se están

suicidando o van a morir”.
Durante un recorrido por el hospital regional rural de Chicontepec, Veracruz, el Mandatario reconoció que ese modelo de vida, que se difunde en todos sentidos, conduce al camino de las conductas antisociales.
Estuvo acompañado por el gobernador Cuicláhuac García Jiménez (Morena) y por Zoé Robledo.

PIDEN A MIKE POMPEO REGRESO DE JOAQUÍN GUZMÁN AL PAÍS

Esfuerzos de México frenan migración: EU

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de Estados Unidos agradeció a México los “crecientes esfuerzos” para contener a los migrantes que buscan llegar a suelo estadounidense, y considera que están conduciendo a un “menor flujo”.
Así lo reveló el Departamento de Estado estadounidense en un comunicado que dijo era atribuible a la vocera Morgan Ortagus, tras el encuentro que el secretario de Estado, Mike Pompeo, sostuvo con el canciller Marcelo Ebrard, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
En el escrito, el Gobierno de Estados Unidos señaló que Pompeo y Ebrard hablaron de “los esfuerzos compartidos para detener la migración ilegal, el estatus

del acuerdo Estados Unidos-México-Canadá [el T-MEC] y nuestro compromiso conjunto para promover la oportunidad y prosperidad económica en el sur de México”.
De acuerdo con Ortagus, “Pompeo agradeció al canciller Marcelo Ebrard por los crecientes esfuerzos para aplicar la ley en materia migratoria que, según sugieren los indicios iniciales, están conduciendo a reducir los flujos de migrantes indocumentados que llegan a la frontera sur de Estados Unidos”.
Al término de su visita a México, Pompeo tuiteó que “Estados Unidos y México comparten mucho más que su frontera”. Explicó que en la reunión con Ebrard, “reafirmamos nuestros valores democráticos compartidos y lazos culturales”.
México, subrayó, “es uno

de nuestros socios más importantes para incrementar la prosperidad y seguridad de nuestros países y de la región”.
AVALA EU ACCIONES: SRE
La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) afirmó que el Gobierno de Estados Unidos avaló las acciones que lleva a cabo México en materia de migración, lo que lleva a evitar una negociación sobre Tercer País Seguro.
A través de un comunicado, la Cancillería mexicana difundió que durante el encuentro entre el secretario Marcelo Ebrard y Mike Pompeo se hizo un reconocimiento a lo que México lleva a cabo para contener la migración.
“El secretario Ebrard puntualizó que, en virtud de



Foto Agencia
Aspecto del encuentro que sostuvieron ayer el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Estado de EU, Mike Pompeo, en la sede de Relaciones Exteriores.

dicho avances, no considera necesario iniciar ningún tipo de negociación con respecto a un eventual acuerdo de Tercer País Seguro entre México y Estados Unidos”, señaló.
Además, en el encuentro se planteó la conformación de un grupo binacional para

recuperar los bienes y activos vinculados con Joaquín *El Chapo* Guzmán.
Además, se pidió a Estados Unidos el despliegue de un operativo, conjunto con México, para frenar el tráfico ilegal de armas en cinco puntos estratégicos de la frontera.

PROTESTAN ABOGADOS DE EL CHAPO



El Universal
El abogado de Joaquín Guzmán, José Luis González Meza, acompañado de otras personas, exigió el regreso de *El Chapo* a México.

El protocolo de seguridad para la salida del secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, falló debido a una protesta a favor de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.
Ayer, a las 11:35 del día, la comitiva del secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, comenzó a salir de Relaciones Exteriores.
Sobre la calle de Independencia, José Luis González Meza, quien dice ser abogado de Joaquín Guzmán,

y tres personas más se pararon frente a las camionetas de la comitiva de Pompeo y comenzaron a gritar: “Devuelvan el dinero”.
“Nosotros venimos a pedirle al señor Pompeo que regrese a *El Chapo* a México porque además es un ciudadano mexicano”, comentó.
Añadió que también exigen al gobierno de México que busque la repatriación del sinaloense que recién fue condenado a cadena perpetua en una corte

de Nueva York.
González Meza reclama que el proceso de *El Chapo* no fue legal, por lo que se le debe poner en libertad de inmediato.
González Meza quedó frente a una Suburban negra que manejaba una mujer agente del Servicio Secreto y a gritos pedía la devolución del dinero de *El Chapo*.
La mujer le aventó la camioneta para intentar quitarlo del paso y elementos de la Policía Federal lograron hacerlo a un lado.

#OJOCONTULANA

SI REALIZAS UN RETIRO DE UNA CANTIDAD FUERTE DE DINERO, ASEGÚRATE DE...

Ir acompañado por una persona de tu confianza

No hables en lugares públicos acerca de tus movimientos bancarios

No sigas rutinas para realizar tus transacciones



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



Annabelle 3:
Viene a casa
TERROR - B - 106 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:10

El muñeco diabólico
TERROR - B15 - 90 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
20:25 22:25
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:10

El rey león
AVENTURA - AA - 118 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:30 14:00 16:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:00 14:30 17:00 19:30
22:00
3D SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:05 21:40
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:00 10:20 10:40 11:55
12:30 12:50 13:10 14:25
15:00 15:20 15:40 16:55
17:35 17:55 18:15 19:30 20:30
20:50 22:05
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:30 11:00 11:30 12:30
13:00 13:30 14:00 15:00
15:30 16:00 16:30 17:30
18:00 19:00 20:00 21:30
22:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:05 11:15 12:15 13:35 13:45
14:45 16:05 16:15 17:20 18:40
18:50 19:55 21:15 21:25 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:30 21:00

El sol también es una estrella
DRAMA - A - 100 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:50

Mascota jurásica
AVENTURA - A - 84 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:25 13:25
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:20 13:15

Spider-Man: lejos de casa
AVENTURA - B - 129 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:05 16:35 19:25 22:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:20 12:55 15:45 18:20
21:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:10 21:00

Toy Story 4
ANIMACIÓN - AA - 100 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:45 13:00 15:30 18:00
20:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:15 17:40 19:50

Triunfa Carlos Pineda en el Intermodas 71

El diseñador colimense ha sido considerado uno de los 100 mexicanos más influyentes en el mundo de la moda, donde revistas de prestigio como Vogue lo han respaldado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El diseñador de modas colimense, Carlos Pineda, destacó en la edición 71 del Intermodas, que se realizó en Guadalajara, al ser su colección “Sombras”, de estilo *collage textil*, la aclamada en dicha pasarela.

Los diseños del colimense cerraron el Intermodas 71, que se llevó a cabo en el Ex Convento de Santa Teresa, los cuales forman parte de la temporada otoño-invierno y que contienen ese toque de folclor mexicano.

El propio diseñador resaltó en ese evento su objetivo de hacer piezas únicas y detalladas, siendo esto último parte de su sello, al mencionar que “el diablo está en los detalles”.

Asimismo destacó que varias de sus prendas pueden contener 25 estampados, como parte de ese sello de detalles, siendo la naturaleza parte de su inspiración, que puede venir de las plumas de ave o los pétalos de una flor.

Reconoció que esta colección es uno de sus trabajos

más apreciados en su aún incipiente carrera, la cual ya ha tenido un reconocimiento nacional e internacional, que lo ubican con una mayor proyección en el mundo de la moda y las pasarelas.

Cabe mencionar que ha sido considerado uno de los 100 mexicanos más influyentes, en el mundo de la moda, donde revistas de prestigio como *Vogue* lo han respaldado.

Varios de sus diseños han sido portados por celebridades, como la cantante chilena Mon Laferte, quien portó una de sus prendas en una entrega de los Grammy Latinos, de su última edición.

En esta colección que participó en el Intermodas 71, Carlos Pineda presentó 65 prendas, donde también incluyó una pequeña colección para hombres. Mostró una mezcla de estampados que hicieron referencia al flamenco, prendas del campo, escaramuzas charras y temas indígenas.

Los proyectos del artista de modas, contempla lanzar su firma a través de tiendas y distribuidoras comerciales, para ampliar su mercado.



Foto Internet

Con un brillante éxito, el diseñador de modas colimense, Carlos Pineda, presentó su colección “Sombras”, en el 71 del Intermodas, que se realizó en Guadalajara.



Foto Agencia

Al evento asistieron personalidades del mundo del espectáculo.

Se retira Bad Bunny de la música para derrocar a Ricardo Rosselló

AGENCIAS

SAN JUAN, PUERTO RICO.- El cantante Bad Bunny anunció su retiro de la industria musical, con el fin de poder ayudar a su natal Puerto Rico, tras los problemas en contra de su gobernador Ricardo Rosselló.

El repudio al Gobernante por una gran parte de los ciudadanos se da tras la filtración de mensajes homófobos y sexistas en los que Rosselló y su círculo íntimo de colaboradores insultan a críticos de su Gobierno.

Tras el escándalo, Rosselló pidió disculpas públicamente e intentó pasar página diciendo que había cometido algo impropio pero no un delito.

El boricua canceló todas sus presentaciones en España para estar en su tierra: “Voy a ponerle una pausa a mi carrera, no tengo ahora mismo corazón ni mente para hacer música, ni para hacer un c....” expresó.

Y enfatizó que “no es momento de sacar ni promocionar música”.

Hace unos días en su cuenta de Instagram expresó su desagrado por Rosselló, y pedía a la gente salir a las calles a manifestarse: “El día de ayer me marcó para siempre. Nunca había sentido tanto orgullo en mi vida! Sin embargo, la lucha continúa Puerto Rico! no nos vamos a dejar!!! Declaró en un post desde la famosa red social.



Foto Internet

En su cuenta de Instagram, el cantante de trap, Bad Bunny, anunció que se dedicará a enfrentar al Gobernador de Puerto Rico, Ricardo Rosselló.

Cancela Nicolas Cage su visita al GIFF

El actor iba a recibir la Cruz de Plata en la plaza principal de San Miguel de Allende

AGENCIAS

SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.- Una de las presencias más esperadas fue el actor Nicolas Cage, ganador de un Óscar por el filme *Leaving Las Vegas*, quien canceló su participación en el Festival Internacional de Cine Guanajuato (GIFF) por cuestiones médicas.

En conferencia de prensa, la directora del Festival, Sarah Hoch, afirmó que el

actor sufre de sinusitis aguda, que le impide tomar un avión.

El actor, que iba a recibir la Cruz de Plata en la plaza principal de San Miguel de Allende, ayer a las 8 de la noche, se disculpó por medio de un comunicado y prometió que vendrá el próximo año.

Su película *Mandy*, una comedia gore, se presentó ayer, a las 10 de la noche en el Panteón Municipal.



Foto Internet

SOLIDARIO

Mel Gibson se mostró solidario con la gente de Puerto Rico al detener el rodaje de *Force of nature* debido a la jornada de paro nacional que se realiza hoy para pedir la renuncia del gobernador Ricardo Rosselló.

Desbanca Avengers a Avatar como la más taquillera de la historia

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.- La película de superhéroes *Avengers: Endgame* se ha convertido en la más taquillera de la historia, confirmó Disney ayer, poniendo fin al reinado de 10 años de *Avatar* de James Cameron.

La cinta, que cierra un ciclo de 22 películas del universo Marvel (MCU),

recaudó 1.5 millones de dólares en Estados Unidos y el extranjero en su decimotercera semana, llevando su total a 2 mil 790.2 millones de dólares.

El récord de *Avengers: Endgame* se anunció coincidiendo con la aparición del presidente de Marvel, Kevin Feige, en la Comic-Con de San Diego, el mayor festival mundial de fans de cómics, cine

popular y series.

“Hay que mandar un saludo a James Cameron, que tuvo el título durante mucho tiempo”, declaró Feige.

“Si se ajusta la inflación, sigue teniendo ese título y probablemente lo vuelva a lograr tan pronto como saque otra película. Pero de momento... *Avengers: Endgame* es la mayor película de todos los

tiempos”.

Ambas películas son propiedad de Disney desde que adquirió la compañía 21st Century Fox.

Y parece que la compañía estadounidense va a seguir haciendo caja. Su última película, *El Rey León*, logró un estreno triunfal en las taquillas de Estados Unidos y Canadá con una recaudación estimada en 185 millones

de dólares este fin de semana, según cifras de la firma Exhibitor Relations.

El Rey León, una adaptación dirigida por Jon Favreau del dibujo animado de 1994, tuvo el mejor lanzamiento doméstico para películas con contenidos que podrían no ser apropiados para niños.

La cinta fue asimismo el mejor estreno histórico

para una película en junio, según Hollywood Reporter. A nivel mundial ha superado la barrera de los 500 millones de dólares.

El filme utiliza imágenes generadas por ordenador muy realistas y cuenta con las voces del actor Donald Glover como Simba, de la cantante Beyoncé como Nala, y de los intérpretes Seth Rogen, Chiwetel Ejiofor y James Earl Jones.



Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez, Rector

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Edición Julio 2019



Voz del Rector El impacto de la Internacionalización en las instituciones educativas.

En esta ocasión quiero comentarles acerca de una de las principales estrategias educativas que tiene nuestra Casa de Estudios. Desde hace 4 años, la Universidad del Valle de Atemajac ha diseñado la estrategia que llamamos: Verano Global. Esta estrategia tiene como finalidad, fortalecer las habilidades y los conocimientos globales en nuestros estudiantes, al igual que tiene el deseo de despertar en ellos el afán, el impulso por la internacionalización. Buscamos, también, hacerles ver la necesidad del aprendizaje y manejo de un segundo idioma. Para esto, cada verano, a partir del mes de junio, traemos profesores de diferentes partes del mundo, de universidades con las cuales estamos vinculados. Este año, por ejemplo, vamos a tener 34 profesores de 20 universidades, provenientes de 7 países. Ellos vienen

y se integran a los estudios de los jóvenes dando clases de acuerdo a las materias que son especialistas, complementando además, con conferencias especiales donde tocan temas de actualidad, por ejemplo el tema de la inteligencia artificial o la sustentabilidad. Con esta estrategia nosotros queremos fortalecer en nuestros jóvenes la experiencia de la internacionalización, particularmente en aquellos que no han podido salir, aquellos que no han podido hacer esta experiencia académica, cultural, educativa fuera México, o fuera de Guadalajara. Así que Verano Global es nuestra estrategia, tenemos mucha esperanza, mucha ilusión que nuestros jóvenes aprovechen y puedan tener grandes resultados. Gracias por su atención.

SISTEMA

Seminario de Internacionalización ODUICAL, en UNIVA Guadalajara



Los días 20 y 21 de junio, en el plantel Guadalajara se llevó a cabo el 1er. Seminario de Internacionalización de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), con más de 50 participantes de 35 instituciones inscritas de distintos países de América Latina y El Caribe. Este encuentro tuvo como objetivo desarrollar un conjunto de acciones orientadas al intercambio académico, buscando mejorar la calidad de la docencia y la investigación. Durante la bienvenida e inauguración, el Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez, rector del Sistema UNIVA y presidente de la ODUICAL desde 2016, dirigió un mensaje a los asistentes en el que expresó la importancia del Seminario. Posteriormente, el Mtro. Andrés Barba Vargas, secretario general de la ODUICAL, expuso los motivos del encuentro así como el papel de las universidades

católicas y la colaboración con los programas gubernamentales, a favor de la internacionalización. De gran relevancia fue la presencia y participación del Dr. Francois Mabillet, secretario general de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) con sede en París, Francia, así como del Dr. Mario Ortiz de la Universidad Católica de América con sede en Washington DC. Como parte de los objetivos del Seminario, se presentó el programa Americarum Mobilitas, plataforma de intercambio de estudiantes y movilidad temporal de profesores de la ODUICAL, coordinado por la Mtra. Sandra Hernández Salazar, jefa de la Oficina de Internacionalización UNIVA quien también impartió el taller: La internacionalización en la ODUICAL. El programa Americarum Mobilitas forma parte de los 22 proyectos que actualmente se impulsan desde la presidencia de la ODUICAL.



El Sistema UNIVA cuenta con

- 1,549 docentes
- 1,124 horas de capacitación en áreas de especialización.
- 1,198 horas de formación académica.
- 74.98% de los profesores, cuentan con grado superior al nivel que imparten.

Colima • Guadalajara • Lagos • La Piedad • León • Puerto Vallarta • Querétaro • Tepic • Uruapan • Zamora www.univa.mx



Presentan Cuórum Morelia, festival sobre diversidad sexual

El evento se llevará a cabo del 23 al 27 de octubre, en la capital michoacana

AGENCIAS

MORELIA, MICH.- Cuórum Morelia es la plataforma para que los nuevos talentos y cineastas experimentados muestren su trabajo sobre la diversidad sexual. El festival se llevará a cabo en la capital de Michoacán, del 23 al 27 de octubre próximo. Se trata del primer encuentro de cine experimental sobre diversidad sexual, sociocultural y género que dirige Antonio H. Álvarez, quien tras formar parte en 2016 del comité de selección del Programa de Diversidad Sexual del Festival Internacional de Cine de Morelia, notó que había un significativo número de filmes bajo este formato. Con el propósito de crear un espacio propio para ellos, es que nace

Cuórum Morelia como festival y a fin de también fomentar la inclusión y el arte mediante las historias que proponen los cineastas mexicanos. “Se trata de exponer y promover los contenidos de cine LGBT y cine que tenga que ver con temas de género, pues hay cierto interés del público mexicano por ver lo que se está haciendo desde México”, explicó Antonio H. Álvarez. Si bien, dijo, existen festivales como el MIX o el de Guadalajara con el Premio Maguey, que se esfuerzan por difundir y promover el cine de la diversidad, hacia falta otro que se enfocara exclusivamente en lo que se hace en México. Preciso que entre ocho y doce cortometrajes, que bien pudieran ser docu-

mentales o ficciones, participarán en la sección de Competencia Oficial Mexicana (IV Programa de Diversidad Sexual y Género). Las otras se denominan: Tributos (Sección de Retrospectiva), Mirador (Estrenos nacionales e internacionales de largometrajes de ficción y documental, fuera de competencia) y Paladar (Cortometrajes internacionales de documental y ficción fuera de competencia). Luego de que México es el segundo país con más crímenes por homofobia, después de Brasil, Antonio H. Álvarez consideró que a través del cine se puede ofrecer una solución para propiciar el entendimiento y la comunicación entre los distintos públicos.



Foto Internet

El Festival Internacional de Cine de Morelia, será la plataforma para exponer los nuevos talentos y cineastas experimentados, en materia de diversidad sexual.



Baleros y Retenes de Colima

Del 1 de Julio al 13 de Septiembre, por cada \$1,000.00 de compra en productos



Lleva un boleto de la rifa de una Honda GL 150 Cargo



El Premio se entregará al poseedor del boleto que coincida con los últimos 4 dígitos del “Sorteo Magno” de la lotería Nacional del 15 de Septiembre de 2019.